



Factura: 002-002-000000419



20151308004P00187

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P00187					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENJA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAQUF. PARRALES MANUEL IGNACIO	POR ESTIPULACIÓN REALIZADA A SU FAVOR POR	CÉDULA	1300077615	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	PEDRO FRANCISCO CABRERA Y, LINDA ROSANA BAQUF PUEBLA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACACAMA CAIZA MARIA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704275678	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		33.27.00					

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

COPIA

COMPRVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES PEDRO FRANCISCO CABRERA Y LINDA ROSSANA BAQUE PUEBLA; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA ESTHER PACHACAMA CAIZA.-

CUANTIA: USD \$ 33,127.20

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecinueve de febrero del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor PEDRO FRANCISCO CABRERA y LINDA ROSSANA BAQUE PUEBLA, casados entre si, debidamente representados por su Apoderado el señor MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES, en su calidad de Apoderado conforme consta del Poder Especial que se adjunta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero cero siete siete seis uno guión cinco, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El Apoderado de los vendedores es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora MARIA ESTHER PACHACAMA CAIZA, por sus propios derechos, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cuatro dos siete ocho seis siete guión ocho, cuya copia debidamente

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Cantón Manta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

*Sello
02/20/15*

certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Quito y de paso por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.- UNO.** Por una parte y en calidad de vendedores los cónyuges señor **PEDRO FRANCISCO CABRERA** y **LINDA ROSSANA BAQUE PUEBLA**, quienes comparecen debidamente representados por el señor Abogado **MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES**, según consta de los documentos que se agregan en calidad de habilitantes; y, por otra parte en calidad de compradora la señora **MARIA ESTHER PACHACAMA CAIZA**, viuda, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse domiciliados el primero en la ciudad de Manta y la segunda en la ciudad de Quito, y, dicen; que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Los vendedores son propietarios del bien

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

inmueble consistente en el lote de terreno signado con el número **Uno (1)**, de la manzana **Veintisiete** de la Urbanización Manta Dos Mil (2000), ubicada en la vía San Mateo, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, bien inmueble que fuera adquirido mediante cesión de derechos y transferencia de dominio al Fideicomiso Manta Dos Mil, representado por la Fiduciaria, la Compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomiso, a su vez representada por el señor Marco Arturo Karolys Cordovez, en su calidad de Gerente General, la Compañía Vias Puertos Aeropuertos S.A., VIPA, debidamente representada por el señor Giovanni María Pantalone Boada en su calidad de Gerente General, lo que consta de la escritura pública otorgada ante La Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta con fecha treinta de octubre del dos mil trece, inscrita el veintinueve de enero del dos mil catorce.-

LINDEROS.- Los linderos de este inmueble y que son tomados del título anterior de dominio son : FRENTE, en trece metros cincuenta centímetros con la Avenida Dos.- ATRÁS, en catorce metros veintidós centímetros con el lote número diez.- COSTADO DERECHO, en veintiséis metros cincuenta y nueve centímetros con el lote número dos.- COSTADO IZQUIERDO, en veintisiete metros noventa y cuatro centímetros, área verde. SUPERFICIE trescientos sesenta y ocho punto cero ocho metros cuadrados. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con estos antecedentes antes indicados y por medio de este instrumento público los Vendedores tienen a bien en venta real y efectiva a favor de la Compradora el inmueble detallado en la cláusula de antecedentes de este instrumento escriturarios, lote de terreno

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

signado con el numero UNO, de la manzana VEINTISIETE de la Urbanización Manta Dos Mil (2000) , ubicada en la via San Mateo, parroquia y cantón Manta , provincia de Manabí, venta que la realizan como cuerpo cierto y sin reserva de ninguna naturaleza y como cuerpo cierto. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de venta de este inmueble es la suma de TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE Y SIETE DOLARES AMERICANOS CON VEINTE CENTAVOS, de contado que los Vendedores declaran haber recibido dicha cantidad en moneda de curso legal a través de su mandatario a su entera satisfacción de manos de la Compradora razón por la cual los Vendedores transfieren el dominio uso y goce de este inmueble que hoy enajenan con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres, servidumbres activas y pasivas y cuanto derecho tengan o pudieren tener sobre el inmueble que hoy enajenan , a la vez que autorizan expresamente a la Compradora a que solicite la inscripción de este documento en el Registro de la Propiedad respectivo. **QUINTA.- GRAVAMENES.-** Los Vendedores declaran expresamente que sobre el inmueble que hoy enajenan no pesa ningún gravamen hipotecario que limite su dominio, pero en todo caso declaran que se somete al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA.- GASTOS .-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón RESPECTIVO será de cuenta de la Compradora a excepción del impuesto de plusvalía que en caso de haberlo será de cuenta de los Vendedores.- **SEPTIMA.- CONTROVERSIA.-** Las partes libres y voluntariamente declaran que para el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

caso de controversia judicial se someten a los jueces de esta ciudad, y al trámite verbal sumario o ejecutivo a criterio de la parte actora. - OCTAVA.- ACEPTACION.- Presentes los contratantes se afirman y se ratifican en el tenor de la presente escritura de Compraventa por convenir así a sus intereses y autorizan a Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y rigor para la plena validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor José Viana García. Registro Profesional número: 8282 Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - *fy.*

fy.
Abg. Eliseo Cordero Martínez
Notaría Pública Cuarta


MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES
C.C. No. 130007761-5



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



MARIA ESTHER PACHACAMA PAIZA
C.C. No. 170427867-8



LA NOTARIA.-

Das

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



21/2/2015 8:40

ORSEVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-79-01-000	588,08	33127,20	-5982'	355686

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1709823630	BACUF PUEBLO LINDA ROSSANA	MZ-27 L.1 MANTA 2200 II ETAPA SECTOR GARBASQUILLO	Impuesto único	331,27	
			Junta de Beneficencia de Guayasquí	98,28	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	430,55
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	430,55	
1754278879	PACHACAMA CAIZA MARIA ESTHER	SIN	SALDO	0,00	

EMISION: 21/2/2015 8:40 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

<p>BANCO DEL PACÍFICO CALLE 105 N° 10501 MANTUA CANTÓN MANTUA PROVINCIA DE MANABÍ CÓDIGO POSTAL 210100 TELÉFONO 2511-479</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CALLE 105 N° 10501 MANTUA CANTÓN MANTUA PROVINCIA DE MANABÍ CÓDIGO POSTAL 210100 TELÉFONO 2511-479</p>	<p>IMPORTE 4,00</p> <p>TOTAL 4,00</p>
--	--	---

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor.

Abg. Eusebio Cordero Delgado
Notario Público Civista



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32935:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de enero de 2012*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble consistente en el lote de terreno número UNO (1) de la manzana VEINTISIETE de la Urbanización MANTA DOS MIL (2.000), Ubicada en la Vía Saltillo de la Parroquia y Cantón Manta provincia de Manabí. Linderos Especifico del Lote de Terreno número UNO de la Manzana Veintisiete, tiene las siguientes medidas y linderos; Frente; trece punto cincuenta metros (13.50m)- Avenida Dos. Atrás; catorce punto veintidós metros (14.22m). Lote número diez. Costado Derecho; veintiséis punto cincuenta y nueve metros (26.59) lote número dos. Y Costado Izquierdo; veintisiete punto noventa y cuatro metros (27.94), Area Verde. Superficie; Trescientos sesenta y ocho punto cero ocho metros cuadrados (368.08 m2.)

SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	269 09/05/1997	1.497
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	13 27/04/2006	380
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	14 27/04/2006	400
Planos	Plano de Terrenos	23 01/06/2011	317
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	164 29/01/2014	1
Compra Venta	Transferecia de Dominio	410 29/01/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: ZmJ

Ficha Registral: 32935 06 FEB 2015 1 de 6





1 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: I Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

1.496



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 2 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente al camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de pifuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000001549	Ledesana de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

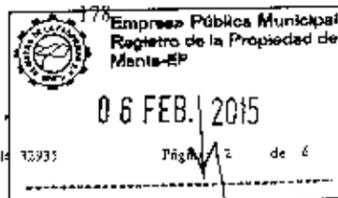
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra-Venta	163	26-sep-1968	178	

Notaría Cuarta de Manta

Certificación impresa por: Zed

Ficha Registral 12935





2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 09 de mayo de 1997
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.497 - Folio Final: 1.525
 Número de Inscripción: 269 Número de Repertorio: 1.406
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa, representado por Xavier Murgueytio Jeria. Banco del Pichincha representado por Sra. Aracely Loor Viteri de Palomeque Constituyen Hipoteca sobre varios lotes de terrenos, entre los que consta el local Comercial No. 7 del Edificio denominado Centro Comercial La Herradura. Lote No. 15 Mz. 27., otros. Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7., 8 Mz. 28.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acresedor Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000004844	Compañía Vipa Vias Puertos Aeropuertos S		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193
Compra Venta	972	23-jul-1996	645	

3 / 2 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 2006
 Tomo: I Folio Inicial: 380 - Folio Final: 399
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 1.921
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Reforma de Fideicomiso. Modifican en lo relacionado a las áreas de los lotes hipotecados, mismas que en adelante serán los que establecen en el denominado Anexo Hipotecas, adjunto al presente instrumento el cual, ha sido elaborado en base a las autorizaciones Municipales correspondientes. Se entiende que las áreas de los lotes que no han sido nombradas en el detalle precedente, permanecen sin alteración alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A., a favor del Banco Pichincha C.A.. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del

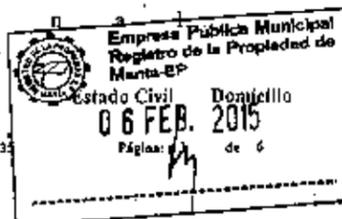
c o n t r a t o o r i g i n a l

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: ZmS

Ficha Registral: 32935





Beneficiario 80-0000000000046 Banco Pichincha C.A. Manta
 Constituyente 80-0000000001669 Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S Manta
 Fideicomiso 80-0000000007250 Fideicomiso Manta 2000 Manta
 Fiduciario 80-0000000007231 Fiduciaria Fideval S.A. Administradora de Fo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	317	02-jun-1997	1795	1814
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

4 / 2 **Fideicomiso Mercantil**

Inscrito el: jueves, 27 de abril de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 400 - Folio Final: 447
 Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 1.922
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Innes, 05 de septiembre de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aporta al Patrimonio autonomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes las manzanas de la Urbanizacion Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Via Manta San Matso, de acuerdo al siguiente detalle Los lotes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tros. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la Mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1036.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000000046	Banco Pichincha C.A.		Manta
Constituyente	80-0000000001669	Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-0000000007251	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-0000000007235	Fiduciaria Fideval S.A. Administradora de F		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399

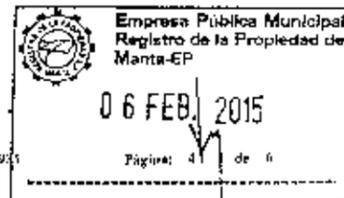
Plano de Terrenos

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 2011
 Tomo: 2 Folio Inicial: 317 - Folio Final: 542
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 3.080
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: ZmS



Abg. Jorge Leonardo Escobar
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador



Fecha Registral: 22/01/2015

Página: 4 de 6



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanización Manta Dos Mil. Arcas Verdes pertenecientes a la Ilustre
M u n i c i p a l i d a d d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Propietario	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Urbanización	80-0000000051668	Urbanización Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

6 / 2 **Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta**

Inscrito el: miércoles, 29 de enero de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 164 Número de Repertorio: 783
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000004844	Compañía Vipa Vias Puertos Aeropuertos S		Manta

7 / 2 **Transferencia de Dominio**

Inscrito el: miércoles, 29 de enero de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 410 Número de Repertorio: 784
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CESION DE DERECHOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO

El Fideicomiso Manta Dos Mil, representado por su Fideuciaria, la Compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, a su vez representada por el SR. Marco Arturo Karolys Cordovez, en su calidad de Gerente

G e n e r a l

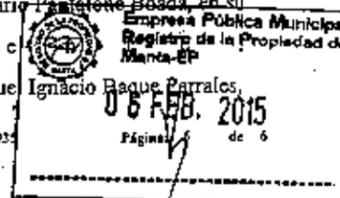
La compañía Vias Puertos Aeropuertos .S.A. VIPA, representada por el Sr. Giovanni Mario Pastelero Borda, en su

c a l i d a d d e G e r e n t e

La Sra. Linda Rossana Baque Puebla, debidamente representada por el Sr. abogado Manuel Ignacio Baque Parrales.

Certificación impresa por: Zel3

Ficha Registral: 32935





u c a l i d a d d e A p o d e r a d o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-000000009127	Compañía Vías Puertas Aeropuertos S A Vi		Manta
Cesionario	13-09623880	Baque Puello Linda Rossana	Casado	Manta
Fideicomiso	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Fiduciario	80-000000004168	Compañía Fideval S A Administradora de F		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	23	01-jun-2011	317	542

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:47:35 del viernes, 06 de febrero de 2015

A petición de: *Manuel Baque Puello*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
0730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

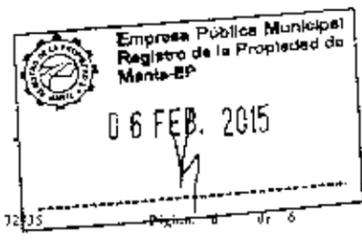


Manuel Baque Puello
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Zayda Azucena Salto Pachay
Notaria Pública Corpora

Certificación impresa por: ZUIS



Ficha Registral: 7235



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

021
021-0137 1704278678

NOMBRE DE IDENTIFICACION: PACHACAMA CALZA MARIA ESTHER

PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: 3
CANTON: *San Antonio* PARROQUIA: AMAGUARA ZONA: AMAGUARA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

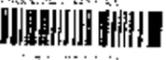
CECULA DE CIUDADANIA N° 130007761-5

APellidos y Nombres: BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
24 DE MAYO
SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1948-08-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
FAMLIAR: PUEBLA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre: BAQUE MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre: PARRALES BERTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA
2013-03-25

FECHA DE EXPIRACION: 2023-03-25

Director General

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010

010 - 0153 1300077615
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BAQUE PARRALES MANUEL IGNACIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTON	PARROCIA	ZONA

El Presidente de la Junta

Notaria Pública Coarcta
Manabí Ecuador



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 191 / 2015

Tomo . Página 191



En la ciudad de MIAMI, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 11 de febrero de 2015, comparece(n) **FRANKLIN MIGUEL ANGEL DEL CASTILLO ROJAS, VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **LINDA ROSSANA BAQUE PUEBLA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casada, Cédula de ciudadanía número 1309623880 y PEDRO FRANCISCO CABRERA con pasaporte Ordinario Estadounidense No 508573432 casado**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1300077615**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **PODER GENERAL Y PROCURACION JUDICIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, CUAL EN DERECHO SE REQUIERE A FAVOR DE MANUEL IGNACIO BAQUE PARRALES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CEDULA DE CIUDADANIA No.130007761-5. EN SU CALIDAD DE DUEÑOS DEL LOTE DE TERRENO NUMERO UNO, DE LA MANZANA VEINTE Y SIETE DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DE LA URBANIZACION MANTA DOS MIL (2000) UBICADO EN LA VIA SAN MATEO, PARROQUIA Y CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, ECUADOR, QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: FRENTE; TRECE PUNTO CINCUENTA METROS (13.50M), AVENIDA DOS: ATRAS: CATORCE PUNTO VEINTE Y DOS METROS (14.22M) LOTE NUMERO DIEZ: COSTADO DERECHO: VEINTE Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y NUEVE METROS (26.59 M); LOTE NUMERO DOS Y, COSTADO IZQUIERDO: VEINTE Y SIETE PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS (27.94M), AREA VERDE SUPERFICIE: TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PUNTO CERO, OCHO METROS CUADRADOS (368.08 M2). ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA, EN LA NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA, EL 30 DE OCTUBRE DEL 2013, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FECHA VEINTE Y NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, CON EL NUMERO 410, LA SESION DE DERECHO Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO, CELEBRADO CON LA COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A VIPA S.A, EN CALIDAD DE CEDENTE. PARA LO CUAL EL APODERADO ESTA PLENAMENTE AUTORIZADO POR LOS PODERDANTES PARA QUE EN SUS NOMBRE Y REPRESENTACION, PROCEDA A VENDER EL BIEN INMUEBLE YA DESCRITO, CELEBRE Y FIRME LA ESCRITURA DE VENTA, ANTE LA NOTARIA, RECIBA EL DINERO DE LA VENTA, COMPAREZCA ANTE EL MUNICIPIO DEL CANTON MANTA, CUERPO DE BOMBEROS Y OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS Y REALICE LOS TRAMITES NECESARIOS PARA LA VENTA DEL BIEN INMUEBLE. PARA LO CUAL SUSCRIBA TODO TIPO DE DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS Y REALIZAR TODA GESTION TENDIENTE A CUMPLIR CON ESTE MANDATO. AL EFECTO Y PARA EL CABAL DESEMPEÑO DE SU GESTION SE LE CONFIERE AL MANDATARIO TODAS LAS ATRIBUCIONES CONSTANTES EN MENCIONADO PODER.-** Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se

ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

Linda Rossana Baque Puebla
LINDA ROSSANA BAQUE PUEBLA
PODERDANTE

Pedro Francisco Cabrera
PEDRO FRANCISCO CABRERA
PODERDANTE

Franklin Miguel Ángel del Castillo Rojas
FRANKLIN MIGUEL ÁNGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN MIAMI (FLORIDA) .- Dado y sellado, el 11 de febrero de 2015

Franklin Miguel Ángel del Castillo Rojas
FRANKLIN MIGUEL ÁNGEL DEL CASTILLO ROJAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6
Valor: 30,00



1305 M
A S30
P603

[Signature]
Notaría Pública Cuarta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1304000000005
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9. Telf: 2611-4931/2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000347593

1232015 433

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALLIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ARO	CONTROL	TITULO N°
1-1179-01-000	368,08	\$ 39.127,20	AZ-27 LT. I. MANTA 2000 II ETAPA SECTOR BARBASQUILLO	2015	177524	347593
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
BRAQUE PUEBLA LINDA ROSSAÑA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(+) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1232015 12308 ZAMORA MIERA MARIA JOSE			Cesta Juvenil			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 13,25	(\$ 1,19)	\$ 12,06
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,52	(\$ 1,41)	\$ 2,11
			MEJORAS 2012	\$ 41,26	(\$ 16,51)	\$ 24,77
			MEJORAS 2013	\$ 7,45	(\$ 2,99)	\$ 4,47
			MEJORAS 2014	\$ 7,87	(\$ 3,19)	\$ 4,72
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 39,53	(\$ 22,61)	\$ 33,92
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 66,25		\$ 66,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,63		\$ 6,63
			TOTAL A PAGAR			\$ 154,93
			VALOR PAGADO			\$ 154,93
			SALDO			\$ 0,00

JMG



91
Alc. Delye Castro Mena, Sr.
Secretaría Técnica



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí 000045750

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: BAQUI PUEBLA LINDA ROSSANA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ- 27 LT. 1 MANTA 2000 T.I ETAPA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
SECCIÓN: 00000000000000000000

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 051716
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA 1
FECHA DE PAGO: 05/02/2015 09:54:09



DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: miércoles, 06 de mayo de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098818



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BAQUE PUEBLA LINDA ROSSANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ...10... de ... Febrero ... de 20... 2015...

VALIDO PARA LA CLAVE
1117901000 MZ-27 LT.1 MANTA 2000 II ETAPA SECTOR BARBASQUILLO
Manta, diez de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
Ing. Ana Figueroa L.
SUBDIRECTORA DE REUNIAS (E.)

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa L.
SUBDIRECTORA DE REUNIAS (E.)

L
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 120569

Nº 0120569

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28799

Fecha: 9 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-79-01-000

Ubicado en: MZ-27 LT.1 MANTA 2000 II ETAPA SECTOR BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 368,08 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1309623880

LINDA ROSSANA BAQUE PUEBLA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	33127,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	33127,20

Son: TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

[Firma]
Dir. David Calero Rapera
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIE REYES 09/02/2015 15:50:30

9199 Calle del Comercio
Pastor, 30000 Manta
Mantaguano

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 00069934



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
pertenece a UNDA ROSSANA BAQUE PUEBLA SOLAR
ubicada MZ-27 LT. 1 MANTA 2000 II ETAPA SECTOR BARBASQUILLO
cuyo \$33127.20 TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE 20/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES

MPARRAGA

Manta, de del 20
12 FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
Subdirectora de Rentas

Director Financiero Municipal

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
REPLICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeno Menéndez

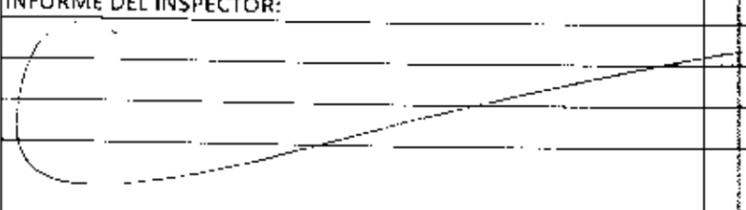
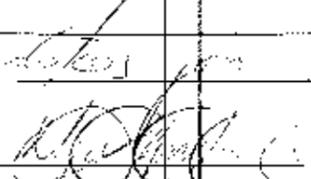
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-CODIGO:
2015.13.08.04.P0187.-DOY FE.-



Elsy Cedeno Menéndez

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Otavalo
Manta - Ecuador

C.E. Roxana Leor

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO: 09/02/15 11:20		FECHA DE ENTREGA: 10/02/15 3pm
CLAVE CATASTRAL: 1117901		
NOMBRES y/o RAZON: Baque puebla Linda		
C/DULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELUAR TELFNO.: 0992137239. Abg. Manuel Baque.		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
C.V		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

[Handwritten signature]



32935



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32935:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de enero de 2012*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble consistente en el lote de terreno número UNO (1) de la manzana VEINTISIETE de la Urbanización MANTA DOS MIL (2.000). Ubicada en la Vía San Mateo Parroquia y Cantón Manta provincia de Manabí. Linderos Especifico del Lote de Terreno número UNO de la Manzana Veintisiete, tiene las siguientes medidas y linderos; Frente; trece punto cincuenta metros (13.50m)- Avenida Dos. Atrás; catorce punto veintidós metros (14.22m). Lote número diez. Costado Derecho; veintiséis punto cincuenta y nueve metros (26.59) lote número dos. Y Costado Izquierdo; veintisiete punto noventa y cuatro metros (27.94), Area Verde. Superficie; Trescientos sesenta y ocho punto cero ocho metros cuadrados (368.08 m2.)

SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	269 09/05/1997	1.497
Fideicomiso	Reforma de Fideicomiso Mercantil	13 27/04/2006	380
Fideicomiso	Fideicomiso Mercantil	14 27/04/2006	400
Planos	Plano de Terrenos	23 01/06/2011	317
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	164 29/01/2014	1
Compra Venta	Transferencia de Dominio	410 29/01/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: ZaiS


 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 Ficha Registral: 32935 **6 FEB 2015** de 6



1 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 1979
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 2 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

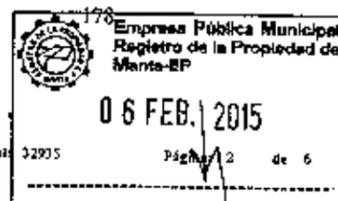
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-000000001548	Andrade María	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000001549	Ledesma de Janou Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	

Certificación impresa por: ZmS

Fecha Registrat: 32935





2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 09 de mayo de 1997
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.497 - Folio Final: 1.525
 Número de Inscripción: 269 Número de Repertorio: 1.406
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de marzo de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipa, representado por: Xavier Murguycio Jeria. Banco del Pichincha representado por Sra. Aracely Loor Viteri de Palomeque Constituyen Hipoteca sobre varios lotes de terrenos, entre los que consta el local Comercial No. 7 del Edificio denominado Centro Comercial La Herradura. Lote No. 15 Mz. 27... otros. Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 Mz. 28.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000004844	Compañía Vipa Vias Puertos Aeropuertos S		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193
Compra Venta	972	23-jul-1996	645	

3 / 2 Reforma de Fideicomiso Mercantil

Inscrito el: jueves, 27 de abril de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 380 - Folio Final: 399
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 1.921
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de marzo de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Reforma de Fideicomiso. Modifican en lo relacionado a las áreas de los lotes hipotecados, mismas que en adelante serán los que establecen en el denominado Anexo Hipotecas, adjunto al presente instrumento el cual, ha sido elaborado en base a las autorizaciones Municipales correspondientes. Se entiende que las áreas de los lotes que no han sido nombradas en el detalle precedente, permanecen sin alteración alguna de lo establecido en los respectivos contratos de hipotecas. Declara así mismo que la suscripción del presente instrumento no modifica en modo alguno ninguna de las obligaciones pendientes de pago contraídas por Vipa S.A., a favor del Banco Pichincha C.A.. También reforman el Contrato de Fideicomiso Manta 2000, se modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000, aportados al Fideicomiso en virtud de lo cual se sustituye el anexo Uno del

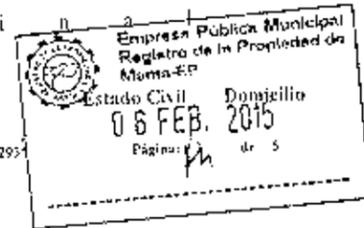
c o n t r a t o o r i g i n a l

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Certificación impresa por: 2625

Ficha Registrada: 5295





Beneficiario	80-000000000046 Banco Pichincha C A	Manta
Constituyente	80-000000001669 Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa S	Manta
Fideicomiso	80-000000007250 Fideicomiso Manta 2000	Manta
Fiduciario	80-000000007231 Fiduciaria Fideval S A Administradora de Fo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	317	02-jun-1997	1795	1814
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

4 / 2 Fideicomiso Mercantil

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 400 - Folio Final: 447
Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 1.922
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aporta al Patrimonio autonomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Via Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle Los lotes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, . Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Constituyente	80-000000001669	Compañía Vias Puertos Aeropuertos Vipa S		Manta
Fideicomiso	80-000000007251	Fideicomiso Manta 2000		Manta
Fiduciario	80-000000007235	Fiduciaria Fideval S A Administradora de F		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	13	27-abr-2006	380	399

5 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2011

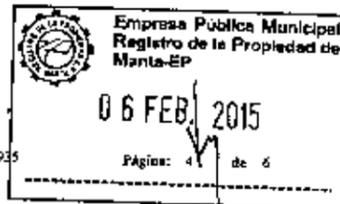
Tomo: 2 Folio Inicial: 317 - Folio Final: 542
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 3.080
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 22935





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanización Manta Dos Mil Arcas Verdes pertenecientes a la Ilustre

M u n i c i p a l i d a d d e M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000009127	Compañía Vías Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Propietario	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Urbanización	80-0000000051668	Urbanización Manta Dos Mil		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

6 / 2 CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 29 de enero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 164 Número de Repertorio: 783

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000004844	Compañía Vías Puertos Aeropuertos S		Manta

7 / 2 Transferencia de Dominio

Inscrito el: miércoles, 29 de enero de 2014

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 410 Número de Repertorio: 784

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CESION DE DERECHOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO

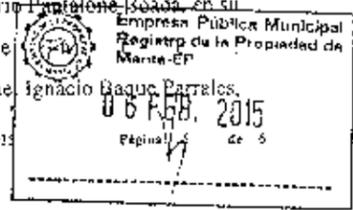
El Fideicomiso Manta Dos Mil, representado por su Fideuciaria, la Compañía FIDEVAL S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, a su vez representada pro el SR. Marco Arturo Karolys Cordovez, en su calidad de Gerente

G e r e n t e

La compañía Vías Puertos Aeropuertos S.A. VIPA, representada por el Sr. Giovanni Mario Paredone Boada, en su

c a l i d a d d e G e r e n t e

La Sra. Linda Rossana Baque Puebla, debidamente representada por el Sr. abogado Manuel Ignacio Baque Parrales,





u c a l i d a d d e A p o d e r a d o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-000000009127	Compañía Vias Puertos Aeropuertos S A Vi		Manta
Cesionario	13-09623880	Baque Puebla Linda Rossana	Casado	Manta
Fideicomiso	80-0000000039773	Fideicomiso Manta Dos Mil		Manta
Fiduciario	80-000000004168	Compañía Fideval S A Administradora de F		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	23	01-jun-2011	317	542

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Fideicomiso	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:47:35 del viernes, 06 de febrero de 2015

A petición de:

*Humberto B...
C. B...*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA ECUADOR
0730043-2

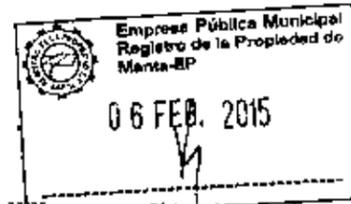


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





1/23/2015 4:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-11-79 01 000	368,08	\$ 33.127,70	MZ-27 LI.1 VANTA 2000 II ETAPA SECTOR BARGU-SQUILLO	2015	77524	347593
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
BAQUE PUEBLA LINDA ROSSANA		309623880	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/23/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 13,25	(\$ 1,15)	\$ 12,10
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,52	(\$ 1,47)	\$ 2,05
			MEJORAS 2012	\$ 41,28	(\$ 16,07)	\$ 25,21
			MEJORAS 2013	\$ 7,45	(\$ 2,96)	\$ 4,49
			MEJORAS 2014	\$ 7,87	(\$ 3,15)	\$ 4,72
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 58,53	(\$ 22,81)	\$ 35,72
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 66,25		\$ 66,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,63		\$ 6,63
			TOTAL A PAGAR			\$ 154,93
			VALOR PAGADO			\$ 154,93
			SALDO			\$ 0,00

Extranjero
Pedro Cabrera Escudero
Francisco

Nº de pasaporte
508573432

Handwritten signature

